

VI. Bibliografía

Bibliografía de apoyo seleccionada

- Aristóteles. **Ética a Nicomano**. Espasa Calpe . Madrid
- Lain Entralgo, P.: **La relación médico-enfermo**. Alianza Universidad. Barcelona 1983.
- Joyce Beebe Thompson-Henry o. Thompson: **Ética en enfermería**.
- Polaino Lorente: **Manual de bioética general**. Edición Rialp. Madrid, 1984
- Pilar Antón : **Ética y legislación**. Masson. Salvat Enfermería.
- M.P. Arroyo y A. Serrano: **Ética y legislación en Enfermería** .Interamericana .Mcgraw-Hill.
- Zibanal L: **Interrelación del profesional de enfermería con el paciente**. Programa Barcelona 1994.
- Cuadernos de bioética: **La experimentación bioética en el hombre y los animales**.
- Fundación de ciencias de la salud: **la responsabilidad de los médicos y centros hospitalarios frente a los usuarios de la sanidad pública y privada**.
- Gafo J.: **Ética y legislación en enfermería**: Ed. Universitas
- Consejo general del poder judicial. ministerio de SANIDAD Y consumo: **Responsabilidad del personal sanitario**.
- Alfonso Martinez Nova: **Atlas de Cirugía ungueal** .Ed Médica Panamericana
- UNED: **Legislación** (Curso de nivelación de ATS).
- **Código deontológico de Castilla y León**
- **Código Deontológico de la enfermería Española**. Resolución
- 32/89. Consejo general de Enfermería.
- **Código de Nüremberg (1946)**
- **Declaración universal de los derechos humanos. 10 de Diciembre de 1948.**
- **Acuerdo del consejo interterritorial sobre consentimiento informado. 6 de Noviembre de 1995**
- **Código civil, penal y laboral.**
- **Constitución Española 1978**
- **Ley 14/1986, de 25 de Abril General de Sanidad.**

Bibliografía o documentación de lectura obligatoria*

- Código deontológico de podología. Consejo general de colegios de podólogos.
- R. Decreto 727 de 29 de Marzo de 1962, por el que se establece la especialidad de Podología.
- R. Decreto 649/1988 por el que se transforman los estudios de podología en primer ciclo universitario.
- R. Decreto 1132/1990 de 14 de septiembre por el que se establecen medidas fundamentales de protección radiológica.
- R. Decreto 1891/1991 de 30 de Diciembre sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico
- R. Decreto 542/1995 de 7 de Abril por el que se establece el título de técnico superior en ortoprotésica
- Ley 41/2002 de 14 de Noviembre básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- Ley 44/2003 de 21 de Noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias
- Ley 55/2003 de 16 de Diciembre del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.
- R. Decreto 1277/2003, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- Ley 10/2001 de 28 de Junio de salud de Extremadura

Bibliografía o documentación de ampliación, sitios web...*

- Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de prevención de riesgos laborales
- Ley 10/1998 de 21 de Abril de residuos
- Internet <www.bioeticaweb.com>



III Convocatoria de acciones para la adaptación de UEx al EEES

Plan Docente de Fundamentos de Podología Ergonomía y Administración de Medicamentos

I. Descripción y Contextualización

Identificación y características de la materia 4				
<i>Denominación y código</i>	M4 FUNDAMENTOS EN PODOLOGÍA, ERGONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS			
<i>Curso y Titulación</i>	1º CURSO DIPLOMATURA DE PODOLOGÍA			
<i>Área</i>	ENFERMERÍA			
<i>Departamento</i>	ENFERMERÍA			
<i>Profesor</i>	SONIA HIDALGO RUIZ			
<i>Tipo y ctos. LRU</i>	2º cuatrimestre (obligatoria)		3 T/2 P total 5 créditos	
<i>Coficientes</i>	PRACTICIDAD 3 MEDIO ALTO		AGRUPAMIENTO 2 MEDIO BAJO	
<i>Duración ECTS (créditos)</i>	4		100	
<i>Distribución ECTS (rangos)</i>	Grupo Grande: 25%	Seminario-Lab.:15%	Tutoría ECTS: 5%	No presenciales: 55 %
	25 horas	15 horas	5 horas	55 horas
<i>Descriptorios (según BOE)</i>	Fundamentos en Podología. Ámbito profesional. Ergonomía aplicada. Diseño de la Clínica y equipamiento. Estudio de las necesidades sociales y evaluación de calidad. Gestión y organización de la práctica clínica profesional. Vías y técnicas de administración de medicamentos.			

<i>Tutorías complementarias (1)</i>	Lunes de 19 a 21 horas	Martes de 19 a 21 horas	Miércoles y Jueves de 8 a 9 horas
	Total 6 horas semanales		
<i>Tutorías complementarias (2)</i>	Lunes de 19 a 21 horas	Martes de 19 a 21 horas	Miércoles y Jueves de 8 a 9 horas
	Total 6 horas semanales		

Contextualización profesional

La diplomatura de Podología tiene como finalidad la formación del profesional denominado podólogo con un único perfil del diplomado en Podología. Dentro de este único perfil pueden englobarse diversas especialidades como la quiropodología, la ortopodología, la cirugía, la exploración, la radiología, el pie diabético, la podología preventiva, la podología deportiva y otras. Pese a este número de especialidades la situación actual del podólogo, que en la mayoría de las ocasiones sólo tiene acceso al ejercicio libre de la profesión, hace muy complicado que un profesional ejerza sólo como especialista y por ello ha de estar formado en todos los campos para poder dar respuesta a sus pacientes.

El ejercicio libre de la profesión conlleva a que en la mayoría de los casos el profesional se encuentre fuera de los equipos multidisciplinarios y de los centros sanitarios. Esta situación provoca que el podólogo tenga que estar, además de especializado en el pie, formado en las técnicas básicas sanitarias y que en muchos casos tenga que ser el que se preocupe de la ergonomía de su centro de trabajo y de sus hábitos laborales. En respuesta a esto la asignatura fundamentos en Podología, ergonomía y administración de medicamentos como su nombre indica tiene tres bloques bastante diferenciados y con una contextualización profesional también bien diferente.

- Fundamentos en Podología: bloque relevante que principalmente aporta conocimientos importantes para el profesional como son; el conocimiento de las bases de la profesión incluyendo la historia, la legislación, el perfil y las funciones del podólogo.

- Ergonomía: bloque que aporta conocimientos aplicables a cerca del diseño de la futura clínica podológica y de los hábitos de trabajo saludables.

- Administración de medicamentos: aporta conocimientos sobre técnicas básicas de administración de medicamentos y de recogida de muestras biológicas. Las técnicas estudiadas tendrán aplicación directa en el ejercicio clínico.

Contextualización curricular

Fundamentos de Podología, ergonomía y administración de medicamentos es una asignatura obligatoria de las que configuran el plan de estudios de la Diplomatura de Podología de la Universidad de Extremadura según B.O.E del 20 de agosto de 1999, en el que dicha asignatura representa 2,1% del total de la titulación. La asignatura se ubica en el segundo cuatrimestre del primer curso de la titulación con 3 créditos teóricos y 2 prácticos.

Los descriptores de nuestra universidad para esta asignatura incluyen:

Fundamentos de la Podología. Ámbito profesional. Ergonomía aplicada. Diseño de la clínica y equipamiento. Estudio de necesidades sociales y evaluación de calidad. Gestión y organización de la práctica clínica profesional. Vías y técnicas de administración de medicamentos.

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS	% CRÉDITOS TOTALES
Fundamentos de Podología, Ergonomía y Administración de Medicamentos	1º 2º Cuatrimestre	3 Teóricos 2 Prácticos	2,1%

Las competencias específicas el título con las que hemos vinculado la asignatura son las siguientes:

- 3. Los diferentes sistemas diagnósticos, sus características, interpretación y manipulación, con especial atención al conocimiento de la radioprotección y radiobiología.
- 4. Bases del comportamiento y la conducta humana con sus motivaciones individuales y sociales.
- 6. La terapéutica farmacológica, física, ortopodológica, quiropodológica y quirúrgica, así como la profilaxis con el fin de aplicarla en las diversas patologías.
- 7. Aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la podología basada en la evidencia.
- 8. Conocimiento de las funciones y actividades que el podólogo puede desarrollar en la

sociedad, de su historia, aspectos éticos, legislativos, de ergonomía y de gestión relacionados con la profesión. Relación de la podología con instituciones sanitarias.

9. Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.

11. Desarrollar la habilidad de realizar las pruebas diagnósticas propias de la podología, interpretar los resultados y racionalizar su uso.

13. Desarrollar la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos.

14. Desarrollar la habilidad y destreza en la prescripción, uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos ya sean farmacológicos, ortopodológicos, físicos como quirúrgicos.

15. Saber identificar las situaciones de urgencia para aplicar las medidas de resucitación y reanimación pertinentes en cada caso.

16. Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y en el equipo multidisciplinar enfocadas a la prevención, promoción y protección de la salud.

18. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.

24. Desarrollar las habilidades necesarias para evitar o disminuir los riesgos derivados de su trabajo.

La asignatura está entroncada con los conocimientos podológicos tanto a nivel práctico como a nivel teórico. Así la interrelación con otras asignaturas puramente podológicas de la diplomatura se produce con:

- Legislación y ética profesional.
- Podología general.
- Quiropodología I.
- Clínica podológica integrada I.
- Podología preventiva.

- Clínica integrada II.

Por otra lado como parte integrante de las ciencias de la salud la asignatura guarda también una estrecha relación con otras disciplinas de estas como es sobretodo la enfermería y medicina. La interrelación que guarda con otras asignaturas englobadas dentro de las Ciencias de la Salud, y que nosotros consideramos básicas se produce con:

- Microbiología y parasitología.
- Farmacología.

Para concluir con la contextualización de la asignatura podemos decir que ésta es una asignatura de las que podemos llamar de introducción al estudio de la podología. Hay que considerar dos grandes bloques dentro de la asignatura: uno muy específico de la profesión que abarca sus fundamentos, el ámbito profesional así como temas relacionados con la clínica podológica. Y otro bloque común a las ciencias de la salud y sobretodo a la enfermería que incluiría las vías y técnicas de administración de medicamento, la evaluación de la calidad y la ergonomía.

Contextualización personal

El alumno de podología tiene varias vías de acceso a la diplomatura tal y como se recoge en la siguiente tabla. Como observamos, la mayoría de nuestros alumnos acceden a través de la selectividad, esto debería indicar que nos encontramos con alumnos no titulados pero este dato es engañoso ya que los titulados optan en su mayoría por acceder a través de la selectividad.

Tipo de acceso	Nº de alumnos
Titulados	1
FP	19
Extranjeros	1
Mayores de 25 años	1
Selectividad	41
Minusválidos	1
Deportistas	1

Es por tanto importante, más que tener en cuenta la vía de acceso, tener en cuenta si nuestro alumno tiene otra titulación de la rama sanitaria puesto que en caso de la asignatura que estamos tratando nos va a condicionar el tipo de alumno. Según el resultado de las 134 encuestas realizadas para la elaboración del proyecto de podología en el marco de la I Convocatoria de acciones para la adaptación de la UEx al EESS, aproximadamente un 30% de nuestros estudiantes poseen otra titulación que en la mayoría de los casos va ser la diplomatura en enfermería.

Por lo tanto nos encontramos principalmente con dos tipos de alumnos:

- Sin titulación previa: alumnos de niveles educativos inferiores a los que se les requiere los conocimientos básicos de cualquier pre-universitario y a los cuales todos los conocimientos aportados por la asignatura les son nuevos.
- Con titulación previa en ciencias de la salud: alumnos con parte de los conocimientos de la asignatura ya adquiridos, pero a los que no se les convalida la asignatura. Esto puede provocar una cierta apatía sobretodo a nivel de las prácticas.

Podemos entender que es la formación previa del alumno la que más le condiciona a la hora de afrontar una asignatura introductoria al conocimiento de la podología y con técnicas básicas de ergonomía y sanitarias.

II. Objetivos

Competencias específicas de: Fundamentos de podología, Ergonomía y Administración de Medicamentos.	<i>CET</i>
1. Conocimiento histórico y legal de la profesión.	8
2. Gestión y Administración de la consulta podológica.	8,9,18
3. Conocimientos sobre ergonomía podológica.	8
4. Capacidad de prevenir el riesgo laboral en la práctica podológica.	13,15,24
5. Conocimiento de los principios básicos sobre medicación y administración del medicamento.	6,14
6. Dominio de las técnicas de administración de medicamentos.	14
7. Dominio de las técnicas de recogida de muestras biológicas.	3,11,13
8. Conocimiento de las necesidades sociales y evaluación de la calidad.	4,7,8,13,16

III. Contenidos

Secuenciación de bloques temáticos y temas
PROGRAMA TEÓRICO
Unidad Didáctica I. Fundamentos de Podología
Tema 1. Objetivos de la asignatura. Explicación del programa. Metodología a seguir durante el curso. Bibliografía recomendada. Criterios de evaluación.
Tema 2. Definición de salud. La reforma sanitaria y la ley general de sanidad.
Tema 3. Equipo interdisciplinar de salud. Niveles de atención sanitaria.
Tema 4. Antecedentes históricos de la podología.
Tema 5. Creación de la especialidad de Podología y su transformación universitaria.
Tema 6. Definición de Podología como ciencia y profesión.
Tema 7. Perfil profesional y funciones del podólogo.
Tema 8. Gestión y organización de la práctica clínica profesional.
Tema 9. Aspectos legales en el ejercicio de la práctica profesional.
Unidad Didáctica II. Ergonomía
Tema 10. La ergonomía como saber multidisciplinario.
Tema 11. Análisis de las condiciones de trabajo en las distintas áreas de podología.
Tema 12. Diseño ergonómico de la clínica podológica.
Tema 13. Accidentes y enfermedades ocupacionales más frecuentes del podólogo.
Tema 14. Prevención de riesgos laborales en podología.
Unidad Didáctica III. Administración del medicamento
Tema 15. Concepto y características básicas de los medicamentos.
Tema 16. Efectos de los medicamentos y formas de usarlos correctamente.
Tema 17. Formas de presentación y vehiculización de los medicamentos.
Tema 18. Vías de administración de los medicamentos.
Tema 19. Conocimiento de reacciones adversas y su prevención.
Tema 20. Administración de medicamentos en Podología. Grupos farmacológicos más Utilizados en la práctica diaria y ante situaciones de urgencia.
Tema 21. Recogida de muestras biológicas para su análisis en el laboratorio.
PROGRAMA PRÁCTICO
Módulo I. Ergonomía
Práctica 1. Diseño ergonómico de la Clínica Podológica.
Práctica 2. Técnicas ergonómicas para el trabajo del podólogo.
Módulo II. Administración de medicamentos
Práctica 3. Administración de medicamentos por vía parenteral. Normas de asepsia. Preparación de inyecciones.
Práctica 4. Técnica de administración de medicamentos por vía endovenosa, intramuscular, subcutánea, e intradérmica.
Práctica 5. Técnicas anestésicas e infiltratorias en el pie.
Práctica 6. Administración de medicamentos por vía no parenteral.

Módulo III. Toma de constantes y recogida de muestras

Práctica 7. Toma de constantes: respiración, pulso, temperatura, tensión arterial.

Práctica 8. Recogida de muestras: punción venosa, gasometría, recogida orina, recogida orina 24 horas, control glucemia, análisis microbiológicos.

Interrelación			
Requisitos (Rq) y redundancias (Rd)		<i>Temas</i>	Procedencia
UNIDAD DIDÁCTICA I			
Definición de salud. Niveles de atención.	Rd	2 y 3	Podología Preventiva (3º podología)
Reforma sanitaria. Leyes.	Rd	2 y 9	Ética y legislación profesional (3º podología)
Podología. Historia y profesión	Rq	4-5-6-7	Podología general (1º podología)
	Rd	6-7	Quiropodología I (2º podología)
Gestión de la clínica podológica	Rd	8	Clínica podológica integrada I (2º de podología)
	Rd	8	Clínica podológica integrada II (3º de podología)
UNIDAD DIDÁCTICA II			
Diseño de la clínica podológica	Rd	12	Clínica podológica integrada I (2º de podología)
	Rd	12	Quiropodología I (2º de podología)
	Rd	12	Clínica podológica integrada II (3º de podología)
Prevención de riesgos laborales	Rd	14	Podología preventiva (3º podología)
UNIDAD DIDÁCTICA III			
Conocimiento de los medicamentos, efectos, formas de presentación, vías de administración, reacciones adversas	Rd	15-16-17-18-19	Farmacología (2º podología)
Administración de medicamentos en podología	Rd	20	Quiropodología I (2º de podología)
	Rd	20	Farmacología (2º podología)
	Rd	20	Quiropodología II (3º de podología)
Recogida de muestras	Rq	21	Microbiología y parasitología (1º podología)
	Rd	21	Quiropodología I (2º podología)
PRÁCTICAS			
Diseño de la clínica podológica	Rd	Práctica 1	Quiropodología I (Prácticas) (2º de podología)
	Rd	Práctica 1	Clínica podológica integrada I (Prácticas) (2º de podología)
Administración de medicamentos	Rd	Prácticas 3-4-6	Farmacología (Prácticas) (2º de podología)

Técnicas anestésicas e infiltratorias	Rd	Práctica 5	Quiropodología I (Teórica y Prácticas) (2º de podología)
	Rd	Práctica 5	Quiropodología II (Prácticas) (3º de podología)

IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

Actividades de enseñanza-aprendizaje				Vinculación	
Descripción y secuenciación de actividades	Tipo		Duración	Tema	objetivos
1. Presentación de la asignatura	GG	C-E(I)	1	1	Todos
2. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	0,5	2 y 3	1,8
3. Búsqueda de las leyes implicadas y resumen	NP	P (VI)	1,5	2 y 3	1,8
4. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1	2y 3	1,8
5. Lectura previa del guión de prácticas	NP	T (II)	0,5	1 P	2,3,4
6. Explicación y ejemplificación de la práctica	GG	T (II)	0,5	1 P	2,3,4
7. Realización de la práctica	S	P (V)	1,5	1 P	2,3,4
8. Diseño de una Clínica Quiropodológica	NP	P (VI)	1	1 P	2,3,4
9. Tutorización de la actividad anterior	Tut	P (VI)	1	1P	2,3,4
10. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	0,5	4	1
11. Búsqueda de datos históricos más relevantes	NP	P (VI)	1	4	1
12. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1	4	1
13. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	0,5	5	1
14. Búsqueda de la ley implicada y resumen	NP	P (VI)	1	5	1
15. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1	5	1
16. Lectura previa del guión de prácticas	NP	T (II)	0,5	2P	2,3,4
17. Explicación y ejemplificación de la práctica	GG	T (II)	0,5	2P	2,3,4
18. Realización de la práctica	S	P (V)	1,5	2P	2,3,4
19. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	0,5	6 y 7	1
20. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1	6 y 7	1
21. Lectura previa del guión de prácticas	NP	T (II)	0,5	3 P	5,6
22. Explicación y ejemplificación de la práctica	GG	T (II)	0,5	3 P	5,6
23. Realización de la práctica	S	P (V)	1,5	3 P	5,6
24. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	8	2
25. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1,5	8	2
26. Elaboración de una ficha básica de gestión	NP S	P (VI)	2	8	2
27. Tutorización de la actividad anterior	Tut	P (VI)	2	8	2
28. Lectura previa del guión de prácticas	NP	T (II)	0,5	4 P	5,6
29. Explicación y ejemplificación de la práctica	GG	T (II)	0,5	4 P	5,6
30. Realización de la práctica	S	P (V)	2	4 P	5,6
31. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	0,5	9	1
32. Esquema de los requisitos básicos para montar una consulta	NP	P (VI)	1,5	9	1
33. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1	9	1
34. Lectura previa del resumen del los temas	NP	T (II)	1	10 y 11	3,4
35. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1,5	10 y 11	3,4
36. Lectura previa del guión de prácticas	NP	T (II)	0,5	5 P	5,6
37. Explicación y ejemplificación de la práctica	GG	T (II)	0,5	5 P	5,6
38. Realización de la práctica	S	P (V)	2,5	5 P	5,6
39. Realización de un esquema con las técnicas estudiadas	NP	P (VI)	1	5 P	5,6
40. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	0,5	12	2,3,4
41. Corrección argumentada del diseño de clínica realizado en prácticas	NP	P (VI)	1	12	2,3,4
42. Tutorización de la actividad anterior	Tut	P (VI)	1	12 y 1P	2,3,4

43. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1	12	2,3,4
44. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	13 y14	4
45. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	2	13 y 14	4
46. Lectura previa del guión de prácticas	NP	T (II)	0,5	6 P	5,6
47. Explicación y ejemplificación de la práctica	GG	T (II)	0,5	6 P	5,6
48. Realización de la práctica	S	P (V)	1,5	6 P	5,6
49. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	15-19	5
50. Búsqueda de medicamentos usados en podología por diferentes vías	NP	P(VI)	2	15-19	5
51. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	4	15-19	5
52. Lectura previa del guión de prácticas	NP	T (II)	0,5	7 P	6
53. Explicación y ejemplificación de la práctica	GG	T (II)	0,5	7 P	6
54. Realización de la práctica	S	P (V)	2	7 P	6
55. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	0,5	20	5
56. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	0,5	20	5
57. Lectura previa del guión de prácticas	NP	T (II)	0,5	8 P	7
58. Explicación y ejemplificación de la práctica	GG	T (II)	0,5	8 P	7
59. Realización de la práctica	S	P (V)	1,5	8 P	7
60. Lectura previa del resumen del tema	NP	T (II)	1	21	7
61. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1,5	21	7
* Elaboración de una memoria de prácticas	NP	P (VI)	4	1 al 8 P	Todos
* Estudio y preparación del examen final teórico	NP	T-P (VII)	22	1 al 21	Todos
* Estudio y preparación del examen final práctico	NP	T-P (VII)	5	1 al 8P	Todos
* Tutorías convencionales	Tut	T-P (VII)	1	Todo	Todos
62. Examen final teórico	GG	C-E (I)	2	1 al 30	Todos
63. Examen final práctico	S	C-E (I)	1	1 al 8 P	Todos
* Actividades realizadas repartidas durante el curso					

Distribución del tiempo (ECTS)			Dedicación del alumno		Dedicación del profesor	
Distribución de actividades		Nº alumnos	H. presenciales	H. no presenciales	H. presenciales	H. no presenciales
Grupo Grande	Coordinación/evaluación(I)	70	3	-	3	41,5
	Teóricas (II y III)	70	22	16	22	11
	Prácticas (IV, V y VI)	70	-	10	-	-
	Subtotal		25	26	25	52,5
Seminario Laboratorio	Coordinación/evaluación(I)	14	1	-	5	71
	Teóricas (II y III)	14	-	-	-	-
	Prácticas (IV, V y VI)	14	14	2	70	3,5
	Subtotal		15	2	75	74,5
Tutoría ECTS	Coordinación/evaluación (Tutoría convencional)	1	1	-	21	-
	Teóricas (II y III)	5	-	-	-	-
	Prácticas (IV, V y VI)	5	4	-	56	1
	Subtotal		5	-	77	1
Preparación de examen (VII)	Teóricas (II y III)	1	-	22	-	4
	Prácticas (IV, V y VI)	1	-	5	-	4
	Subtotal		-	27	-	8
Totales			45	55	177	136

Consideraciones a cerca de la dedicación del profesor

El cálculo de las horas de dedicación del profesor se ha realizado de la siguiente manera:

Horas presenciales:

- Las horas presenciales salen simplemente de la multiplicación de las horas presenciales del alumno por los grupos que se hacen: 1 en el gran grupo, 5 en el seminario y 14 en la tutoría E.C.T.S.
- Respecto a las horas de coordinación/evaluación con grupos de Tutoría E.C.T.S., hemos considerado aquí aquellas horas dedicadas a la tutoría que realiza el alumno previa al examen (tutoría convencional). Se calculan multiplicando el número de alumnos por las horas dedicadas al estudio y dividiendo entre 100.

$$70 \times 30 / 100 = 21$$

Horas no presenciales:

- Respecto a la coordinación/evaluación:
 - En Grupo Grande: 2 horas para elaborar el plan docente + 35 horas (1/2 hora por alumno para corregir exámenes) + 3,5 (evaluar los trabajos realizados en 7 grupos por 1/2

hora) + 1 hora de revisión de examen = 41,5 horas.

◦ En Seminario/Laboratorio: 35 horas (1/2 hora por alumno para evaluación continua de prácticas y trabajos) + 35 horas (1/2 hora por alumno para corregir exámenes y memoria de prácticas) + 1 hora revisión de examen = 71

- En Grupo Grande Teóricas se estiman que son 1/2 hora por cada hora presencial ($22 \times 1/2 = 11$).
- En Seminario práctico y Tutoría se estima que se necesitan 15 minutos para la preparación de cada hora del alumno ($14 \times 1/4 = 3,5$) y ($4 \times 1/4 = 1$).
- Las horas no presenciales para preparación de examen, son las horas necesarias para renovar las preguntas por parte del profesor y ejercicios prácticos (modelos, iconografía...)

Consideraciones metodológicas

Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales

Las actividades presenciales las podemos dividir en:

- Explicación, discusión, y ejemplificación en clase tanto de las actividades teóricas como prácticas: se realizará mediante actividad expositiva en la que el profesor se apoya sobretodo en recursos multimedia como el power-point, video, retroproyector y proyector de diapositivas.

Las ejemplificaciones teóricas se basarán sobretodo en la iconografía y en el caso de la práctica será una ejemplificación en sí misma ya que el profesor realizará insitu las técnicas que posteriormente el alumno deberá repetir.

Este tipo de actividades se llevan a cabo en grupo grande y apoyándose en la lectura previa de los resúmenes del tema o guiones de prácticas.

- Realización de la práctica: se utilizan grupos tipo seminario para que los alumnos en parejas de dos puedan llevar a la práctica las técnicas estudiadas aplicándolas entre ellos o en modelos simulados. Esto se llevará a cabo en los laboratorios de Fundamentos de Enfermería del Centro Universitario de Plasencia utilizando material e instrumental propios del profesional de podología y enfermería.

Recursos y metodología de trabajo en las actividades no presenciales

Las actividades no presenciales las podemos dividir en:

- Lectura previa del resumen del tema o guión de prácticas: el alumno dispondrá de la información con suficiente antelación en reprografía y recibirá las indicaciones pertinentes. Esta lectura será el instrumento para agilizar la actividad expositiva del profesor, el alumno deberá llevar un listado de dudas o preguntas que servirán para enriquecer la exposición.
- Búsquedas: el alumno hará búsquedas individuales en la que podrá utilizar bibliografía, páginas web, o la ayuda de podólogos profesionales. Deberá elaborar un resumen al respecto.
- Realización de una ficha de datos básica para gestión de una clínica podológica: se realizará en grupos de 10 en los que se podrá optar por repartir el trabajo o realizarlo en grupo.
- Realización de un esquema con las técnicas estudiadas: el alumno deberá utilizar un dibujo de un pie para indicar las zonas de punción de las diferentes técnicas anestésicas y de infiltración.
- Diseño de una clínica podológica: el alumno deberá realizar el diseño de una clínica podológica, para lo que contará con las instrucciones y asesoramiento del profesorado.
- Corrección del diseño de la clínica: se volverá a entregar el diseño de la clínica siguiendo las instrucciones y correcciones indicadas por el profesor.
- Realización de una memoria de prácticas: consiste en una recopilación de todos los guiones comentados y trabajos de prácticas.

Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos

Nos encontramos con una asignatura de primer curso con unos requisitos mínimos. La adquisición de los requisitos no debe suponer un problema para el alumno puesto que en cada tema se vuelven a repasar aquellos conceptos básicos que puedan ser necesarios.

Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias

Para el desarrollo de las competencias de la asignatura se utilizan tanto las actividades teóricas como las prácticas, pero son estas últimas las que más van a influir. Las competencias se obtienen sobretodo a través de las prácticas en las que se intenta al máximo simular las situaciones reales utilizando simulaciones e incluso practicando técnicas entre los alumnos.

V. Evaluación

Criterios de evaluación	Vinculación	
Descripción	Objetivo	Criterios calificación
Conocimiento del marco histórico, sanitario y legal de la profesión.	1,8	20%
Conocimiento de los sistemas de gestión, administración y criterios ergonómicos de una clínica podológica.	2,3,4	35%
Conocimiento y dominio de las técnicas de administración de medicamento y principios básicos de éstos.	5,6	35%
Dominio de las técnicas de recogida de muestras y de toma de constantes vitales.	7	10%

Actividades e instrumentos de evaluación		
TEORÍA 50%		
Tabajos	Elaboración de la ficha de gestión de la clínica podológica y presentación de los resúmenes solicitados durante el curso	20%
Examen final	40 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles. Cada 3 mal restará 1 y no se podrán dejar más de 12 sin contestar 50% 10 preguntas cortas no se pueden dejar más de dos sin contestar 50% Las dos partes deben estar aprobadas por separado	80%
PRÁCTICAS 50%		
Seminarios	Se evaluará cada una de las prácticas que el alumno realice, evaluando aptitud y actitud. En esta evaluación continua se incluyen la realización de trabajos: diseño de clínica podológica y la realización de un esquema de las técnicas anestésicas y de infiltración.	25 % No recuperable
Examen final	Prueba con 10 ejercicios teórico-prácticos en los que deberá de contestar o realizar alguna técnica según se requiera.	50%
Memoria de prácticas	De carácter obligatorio consiste en una recopilación de las actividades prácticas realizadas. Se valora la presentación y los comentarios de cada práctica.	25%
NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA: 50% TEORÍA + 50% PRÁCTICAS APROBADAS POR SEPARADO		

VI. Bibliografía

Bibliografía

Unidad didáctica I

- Alemany Bayes J., Flamarich Benasco M., Mañé Domingo F. y Sala Pich J. **Podología Historia de una profesión**. Barcelona: Barcelona Index;1998.
- Goerke Heinz. **3000 años de Hª de la Medicina. De Hipócrates a la medicina bioquímica**. Barcelona: Gustavo Gili S.A. 1986.
- Lain Entralgo, Pedro: **Hª de la Medicina**. Barcelona: Salvat, 1978.
- Pedro Pablo Mansilla y otros: **La Salud y el Bienestar ante el 2000**. Revista Avance. Madrid.
- Nicos P. Mouzelis: **Organización y Burocracia**. Península. 1998.
- Helga Drummond: **Qué es hoy la Calidad Total**. Deusto. Bilbao 1999.
- Valero J.: **La Podología en España** (Apuntes del podólogo) 1994
- Asociación Andaluza de Podología. **Legislación en Podología**
- J. Jimenez Jiménez: **Manual de Gestión para Jefes de Servicios Clínicos**.
- Ley 14/1986, de 25 de Abril General de Sanidad.
- R. Decreto 727 de 29 de Marzo de 1962, por el que se establece la especialidad de Podología.
- R. Decreto 649/1988 por el que se transforman los estudios de podología en primer ciclo universitario.
- R. Decreto 1132/1990 de 14 de septiembre por el que se establecen medidas fundamentales de protección radiológica.
- R. Decreto 1891/1991 de 30 de Diciembre sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico
- R. Decreto 542/1995 de 7 de Abril por el que se establece el título de técnico superior en ortoprotésica
- R. Decreto 1277/2003 de 10 de Octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- Ley 41/2002 de 14 de Noviembre básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica

Unidad didáctica II

- Diego González. **Ergonomía y Psicosociología**. FC Editorial
- Agustín González, Pedro Mateo, Diego González, **Manual para el Técnico en prevención de riesgos laborales**. FC Editorial
- Fundación MAPFRE: **Manual de Ergonomía**.
- J.M. Cortés Díaz: **Técnicas de prevención de riesgos laborales**.
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo: **Ergonomía**.

Unidad didáctica III

- J.M. Mosquera, P. Galdos: **Farmacología para Enfermería**. Interamericana. McGraw-Hill.V
- Esteban de la Torre, A: **Técnicas de Enfermería**. Barcelona. Rol 1993.
- Vangalo, H.H. Welsh M.P: **Administración de medicamentos y tratamiento intravenoso**. Barcelona. Doyma 1990.
- authier-Lafaye, P. **Anestesia locorreional**. Ed. Masson. Barcelona 1986.
- zquierdo Cases, J.O. **Bases morfológicas de la anestesia en podología. Bloqueo Regional del Pie a nivel de tobillo (técnica Labat)**. El Peu. Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña. Octubre/noviembre/diciembre 2000-nº83.
- ñez-Samper, M. y Llanos Alcázar, L.F. **Biomecánica, medicina y cirugía del pie**. Ed. Masson. Barcelona 2000.
- reno González, A. y Cols. **Guía farmacológica en podología**”. Ed. Federación Española de Podólogos. Madrid 1999.

Bibliografía o documentación de lectura obligatoria

- Resumen previo de los temas.
- Guiones de prácticas.
- Legislación aplicable.

ⁱⁱ *Tipos de actividades:* GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); No presenciales (NP); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica de carácter expositivo o de aprendizaje a partir de documentos); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas basadas en la solución de problemas); P, V (Prácticas basadas en la observación, experimentación, aplicación de destrezas, estudio de casos...); P, VI (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, VII (Otras teórico-prácticas).

ⁱⁱⁱ *D: Duración* en sesiones de 1 hora de trabajo presencial o no presencial (considerando en cada hora 50-55 minutos de trabajo neto y 5-10 de descanso).

^{iv} *CC: Criterios de Calificación* (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final).

^v *Tipos de actividades:* GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); No presenciales (NP); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica de carácter expositivo o de aprendizaje a partir de documentos); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas basadas en la solución de problemas); P, V (Prácticas basadas en la observación, experimentación, aplicación de destrezas, estudio de casos...); P, VI (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, VII (Otras teórico-prácticas).

^{vi} *D: Duración* en sesiones de 1 hora de trabajo presencial o no presencial (considerando en cada hora 50-55 minutos de trabajo neto y 5-10 de descanso).

^{vii} *CC: Criterios de Calificación* (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final).